

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de PULSAR S.A.

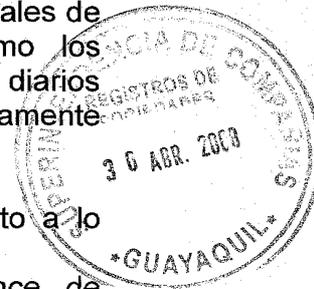
He revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1. ASPECTOS BÁSICOS POR RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañía, a continuación presento los siguientes detalles:

1. Los administradores de PULSAR S.A. han respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio.
2. El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico del 2007.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libros de participaciones, así como los comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.
4. Los administradores de PULSAR S. A., han dado cumplimiento a lo señalado por el artículo art. 321 de la Ley de Compañías.
 - a. Han remitido a la oficina del comisario el Balance de Comprobación de Diciembre del ejercicio 2007
 - b. Se han solicitado los estados de cuenta bancarios por el mes indicado anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa,
 - c. Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.
5. De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa PULSAR S.A., se aprecia que los procedimientos adecuados y permite tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastante claridad y puntualidad.



6. Se ha revisada las cifras presentadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2007 contra los registros de contabilidad básicos: Libro Mayor y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.
7. En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de PULSAR S. A., al 31 de Diciembre del 2007. Las cifras presentadas confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y promulgadas por la Superintendencia de Compañía.

2. INDICE FINANCIEROS 2007 y 2006

INDICES FINANCIEROS		2007	2006
A). INDICE DE LIQUIDEZ			
1. RAZON CORRIENTE			
	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2,24	1,29
B). INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
1. RAZON DE DEUDA			
	$\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	14,86	15,76
C). INDICE PATRIMONIO			
	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	0,06	0,06
D). INDICE DE RENTABILIDAD			
	$\frac{\text{MARGEN NETO}}{\text{VENTAS NETAS}}$	0,03	0,17

La situación económica de la empresa PULSAR S.A. es muy satisfactoria durante el 2007 por los índices registrados.

3. ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS 2007

El 2007 fue un año de movimiento electoral para los ecuatorianos. En abril de ese año se realizó la Consulta Popular para decidir si el pueblo ecuatoriano iniciaba la Asamblea Constituyente con pleno poderes. Tras el arrollador triunfo de Acuerdo País en la elección de asambleístas, el 30 de septiembre, la Asamblea Constituyente, cerró al Parlamento el 29 de noviembre y asumió las funciones de legislación y fiscalización.

En el País hay dos lógicas ciudadanas: la que lucha por la democracia cosmopolita y la que sigue al líder fuerte. Durante octubre del 2007 se crean dos nuevas provincias del Ecuador, la No. 23 de Santa Elena y la No. 24 de Santo Domingo, lo que parece fue un compromiso político.

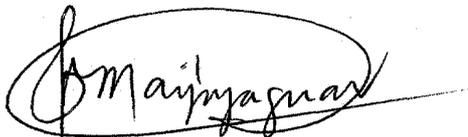
La Balanza Comercial al cierre del 2007 obtuvo un saldo positivo de 1.268 millones que comparado con el 2006 que fue de \$ 1.148 tuvo una mejora del 11.1%. Las exportaciones alcanzaron los US \$ 13.852 millones, las mismas que significan un 12% más que año el 2006. Este crecimiento esta dado por el aumento de los precios del petróleo y el envío de las remesas de emigrantes. Las importaciones también subieron a US \$ 12.584 millones que comparada con el 2006 que fue US \$ 11.215 millones, lo que permite un crecimiento del 13%.

La inflación en el 2007 alcanzo el 3.32% que comparada con respecto al año 2006 que fue 2.87% tenemos una aumento del 0.45%. La canasta basica alcanzo US\$ 472.74 al cierre del año.

El Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2007 suma 44.490 millones de dólares, con una variación anual del 2.65% que comparado con el registrado el 2006 que fue 4.3 % existe una desmejora en el crecimiento económico. Al cierre 2007, la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad (RMLD) alcanzó un monto de US 3.520,80 millones. La tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador en diciembre del 2007 se ubicó en 10.72% y la tasa pasiva en 5.64%.

Agradezco la oportunidad que me brinda la Junta Directiva para la preparación de este informe anual de las actividades de la empresa por el cierre del ejercicio 2007, y aprovecho para desearles el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus metas empresariales.

De Uds. muy atentamente,



CPA MARILU PILAR YAGUAL NAVARRO
Comisario Principal

Guayaquil 15 de abril del 2008.





DATUM FACTURA

Aut. S.R.L. No 1104480724
VALIDA PARA SU EMISIÓN HASTA MARZO, 2008

No. 001-012-0115444

CONSORCIO ECUATORIANO
DE TELECOMUNICACIONES S.A.
CONECCEL

GUAYAQUIL
Av. Pío de Oñativia, Apto. 302
Ed. Centum, Tel: 04-269-3031 Fax: 04-269-3687
DUEÑO
ALVARO OSORIO #6017 y BLO COZÁ
RUC: 179125123701

DATOS DEL CLIENTE

PULSAR S.A.

MAPASINGUE ESTE CALLE 4TA 112 FTE A AGUA TRATADA DE

Ciudad Guayaquil
Cédula/Ruc R.U.C.0991520600001
Forma de Pago CONTRA FACTURA
Cuenta DTGYE-00000353

FECHA

Guayaquil, Marzo 01, 2008

VALOR A PAGAR

\$8,540.86

Fecha máxima de pago
Marzo 10, 2008

RESUMEN DE CARGOS DEL MES

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	DESC.	V.TOTAL
Pensión Básica Servicio Gprs	335	\$1,439.85	\$0.00	\$1,439.85
Periodo:01/03/2008 - 31/03/2008				
Consumo Gprs (1210.85546 MB)		\$1,089.77	\$0.00	\$1,089.77
Total de Servicios				\$2,529.62
I.V.A. (12%)				\$303.55
Total impuestos				\$303.55
Total Consumos del mes				\$2,833.17
Saldo acumulado				\$5,707.69
Consumos del mes				\$2,833.17
Valor a Pagar				\$8,540.86

FACTURA DECLARADA

Fecha: Marzo 2008 715-974

Fact. Sistema: 142 Ret.: 1065

CONECCEL es contribuyente especial, por lo tanto no está sujeto a retención en la fuente sobre I.V.A.
Resolución 5368 del 02-06-1995

CLIENTE



PO: CHAFCA, Cal. Sucre y Pío Oñativia, Guayaquil - Telf: 04-269-3031 Fax: 04-269-3687

Guayaquil, septiembre 9 del 2004

Señor
DANIEL JAMIL FAOUR SAAB
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PULSAR S.A. PULSARSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

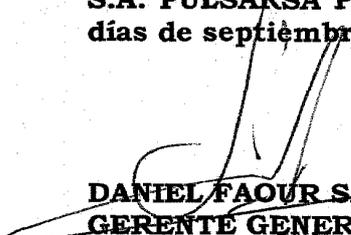
En el ejercicio de su cargo Ud. ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

En los Estatutos Sociales de la compañía constan la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el día 28 de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de agosto de 1999.

Muy atentamente,

Margarita M. Domínguez
Margarita Domínguez Giraldo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PULSAR S.A. PULSARSA PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, en Guayaquil a los 9 días de septiembre del 2004.


DANIEL FAOUR SAAB
GERENTE GENERAL